CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 01-2023 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 25 días del mes de enero del 2023 la sesion ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Mariela Tejera, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Adan Piriz, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Mauricio Pirquerez, Concejal Nestor Clavijo, Concejal Washington Garcia, Concejal Jose Lasa, Concejal Ineas Umpierrez.

ORDEN DIA

Carnaval
Camion

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión.-

Gonzalo Melogno. Mociona se trabaje en regimen de Comision General. Se aprueba 5 en 5.

Gonzalo Melogno. Da lectura al Acta 38-2022. Se aprueba 5 en 5 con modificaciones sugeridas por Mauricio Piquerez. Se deja para firmar en la proxima sesion.

Gonzalo Melogno. Mociona recibir a la comision de Carnaval.

Comision Carnaval: Plantean realizar el tablado de Carnaval como el año anterior. La idea es realizar el tablado en 3 dias con escenario y mas atractivos como puestos de venta, inflables infantiles, plaza de comida, etc. Se daria un espacio gratuito para el paseo de las camelias y tickets gratis para inflables con pancho y refresco para niños del caif y alguna otra institucion. La entrada sera totalmente gratuita y se solicita al Municipio la colaboracion de los grupos de murgas que aporta la intendencia, el escenario, bajada de luz y amplificacion.

Gonzalo Melogno: Consulta quienes van a integrar la comision este año.

Comision Carnaval: Este año estara integrada por Peñarol Jrs. Y Hurcan y sus respectivos clubes de baby futbol. Tambien se invito a otras instituciones. Estamos tratando de poner grupos musicales para los otros dias y que sea

atractivo. Estan haciendo las gestiones con comerciantes y alguna empresa para recibir donaciones.

Gonzalo Melogno: Seria bueno poder incluir a grupos locales como AMA, Generacion, Grupos de teatro, etc para que se sumen y realicen algun tipo de sketch en el escenario. Tambien seria bueno realizar algun tipo de concurso al mejor disfraz para niños, mejor pareja de baile, etc.

Se retira la comisio de carnaval.

Marcela Cuadrado: Creo conveniente realizar lo planteado y apoyar en lo que sea necesario para que salga un lindo carnaval. Al no tener un buen desfile creo conveniente hacer un fin de semana como se esta planteando y sumarnos a la propuesta.

Gonzalo Melogno: El encargado de caranaval de la Intendencia propuso sumanos a contratar una murga de DAECPU y el costo se reduce a la mitad ya que viene al resto de los Municipios tambien. El costo seria por los $ 35.000 con el traslado incluido. Existe una propuesta de Alma Negra que se sumaria al evento. El costo seria $ 18.000 + el traslado que seria aproximadamente $ 15.000. Se mociona aprobar sumar a la murga de DAECPU y a la comparsa Alma Negra. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 06-2023.**

Mauricio Piquerez: Seria bueno que el Municipio oficialice el apoyo al carnaval e incentivar a los vecinos a que participen y armen su propio desfile barrial. De esa forma se podria conseguir otros apoyos. Propongo que se trabaje para que en el 2024 participen los vecinos. Por unianimidad se aprueba trabajar junto a la comision de cultura para llevarlo adelante.

Tomas Hernandorena: Apoya lo dicho por Piquerez y recuerda su participacion en desfile de años atras.

Tomas Hernandorena: Mi hijo tiene un contacto en UCOT y puede gestionar para el traslado.

Gonzalo Melogno: Lee costo presentado por Daniel Caldera para la amplificacion de los 3 dias por la suma de $ 60.000. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 06-2023.**

Gonzalo Melogno: Se solicito a la Intendencia el escenario pero aun no fue contestado el pedido a la UEP. En caso de no poder deberemos contratar el de

Chamizo. Ni bien contesten les aviso por whatsapp.

Gonzalo Melogno: Hasta el momento tenemos un presupuesto del camion del mecanico Gustavo. El costo de cambio de motor y mano de obra es de $ 118.000 + IVA.

Mauricio Piquerez: Creo que es elevado el costo y se puede conseguir por menos.

Nestor Clavijo: Voy averiguar por otro lado y paso lo que consiga.

Washington Garcia Presenta presupuesto de motor nurvo por el monto de $ 49,000 mas iva.-

Queda en el orden del dia hasta tener otros presupuestos.

Gonzalo Melogno: Explica que la Intendencia solicita al Municipio que acepte el camion de UTE que se entregara en comodato. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 01-2023.**

Tomas Hernandorena: Presenta nota para crear un fondo de emergencia de $ 150.000 por la sequia.

Gonzalo Melogno: Ya existe el fondo de emergecia que abarca la sequia ya que se creo para inclemencias climaticas y otras emergencias que puedan ocurrir. Se explica la ayuda que se viene dando por el deficit hidrico y se pasa a los concejales los mecanismos de ayuda que hay desde la Intendencia.

Gonzalo Melogno: Da lectura a nota de AMA donde solicitan la colaboracion de $12.000 en traslado a competencia de Punta del Este. El concejo por unanimidad resuleve apoyar con $ 6.000 para el traslado. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 07-2023.**

Mariela Tejera. Seria buena idea ir poniendo en planilla los apoyos que se van dando para poder saber y llevar un estimativo. Tambien para poder presentarle a l nodo de deporte.

Gonzalo Melogno: Hace lectura de nota de agradecimiento de Escuela Rural.

Gonzalo Melogno: Hace lectura de solicitud de Mirian Pastorino titular de Kiosco de quiniela. Se aprueba enviar al area correspondiente. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 08-2023.**

Gonzalo Melogno: Hace lectura de nota de Washington Garcia sobre reductore de velocidad frente a su domicilio. Se resuelve enviar a ingenieria de transito.

Gonzalo Melogno: Hace lectura a 2 presupuestos de medios de prensa local

donde envian el monto para el año 2023. Se resuelve que queden en el orden del dia hasta no tener presupuesto de semanario hechos.

Gonzalo Melogno: Hace lectura a nota presentada por Ines Umpierrez referente a la contratacion de profesor de tango. Por unanimidad se resuelve enviar a cultura.

Gonzalo Melogno: Mociona adquirir de acuerdo a lo planificado en el POA contenedores de 120 lts y asi sumar a los 35 ya comprados con el fondo participativo ganado. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 09-2023.**

Tomas Hernandorena: Consulta como viene el programa implementado en las viviendas de Ruta 12.

Mariela Tejera: El programa viene bien. Los vecinos se engancharon y el circuito se esta cumpliendo.

Adan Piriz: Consulta sobre situacion del fifufa.

Gonzalo Melogno: Explica lo sucedido y la situacion en que se encuentra el hombre actualmente.

Gonzalo Melogno: mociona votar una prorroga a la sesion de 30 minutos. Se aprueba 5 en 5.

Mariela Tejera: se encuentra Joaquin Alvarez en la sesion para plantear una problematica existiten. Se aprueba recibirlo.

Joaquin Alvarez: Plantea la situacion del deficit hidrico y la situacion de la bomba de OSE asi como arboles que se han secado. Deja un proyecto y plantea mantener una reunion con OSE. Explica que en el dia de mañana va a recorrer el area con Melgar.

Jose Lasa: El problema existe en la rambla donde han tapado el cause. Hay que canalizar esa parte que la tienen tapada. A eso se le suma la seca y es lo que hace que el rio no tenga agua.

Gonzalo Melogno: Estamos a la espera de los informes que han realizado los tecnicos que han estado trabajando en la zona.

Tomas Hernandorena: Es necesario llamar a los directores de obras que quedaron en venir y aun no hemos tenido respuesto. Se aprueba volver a convocarlos.

Ines Umpierrez: Consulta sobre situacion de Rio y Palmas ya que van a iniciar los talleres y cursos y no hemos tenido la presentacion del proyecto.

El Concejo decide volver a comunicarse con los encargados para saber en que esta el tema. La Directora Loreley Rodriguez y la arquitecta Eugenia quedaron en que enviaban el proyecto porque lo tenian ya culminado asi el Municipio tambien podia participar.

Fernando Chevalier: Mociona comunicar por redes y con carteles no dejar bañar en el Rio Santa Lucia a caballos y otros animales por el deficit hidrico y por sanidad. Por unanimidad se resuelve dar conocimiento publico. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 10-2023**

Marcela Cuadrado: Creo que es necesario realizar dicho comunicado porque no permite poder estar en el lugar y disfrutar de nuestro rio.

Gonzalo Melogno: Estoy de acuerdo pero tal vez se deberia dejar la zona del cuartel para abajo para que puedan tener un lugar y dejarlos en esa zona.

Fernando Chevalier: Mociona que despues de limpiar restos verdes con basural se deberia poner un cartel y notificar al vecino de como es el proceso para agendarse. Por unanimidad se resuelve dar conocimiento publico.

Gonzalo Melogno: Mociona realizar servicio de camioneta del Municipio. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 04-2023.**

Gonzalo Melogno: Mociona realizar servicio del tractor del Municipio. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 02-2023.**

Gonzalo Melogno: Mociona realizar arreglo del aire acondicionado de retroexcavadora AIC1641. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 03-2023.**

Gonzalo Melogno: Mociona realizar la contratacion de la cooperativa Manos de San Ramon como se realizo el año pasado como se tiene incluido en el POA2023. **Se aprueba 5 en 5. Resolucion 05-2023.**

Siendo la hora 21:30 se levanta la sesion ordinaria

RESOLUCIONES

Resolución 01-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 02-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 03-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 04-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resoluci焖 05-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 06-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 07-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 08-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 09-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 10-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 8 de febrero del 2023, la que ocupa el folio 01 al 06.-

Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE